

C.N.M.V.
División General de Fomento
Pº de la Castellana, 19.
28046 MADRID



Muy Sres. nuestros:

Don Manuel Carlón Pérez con DNI número 1.493.467 y Don Francisco Jiménez-Alfaro Gomá con DNI número 767.692, en representación de MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C..

Don Miguel Angel Taús Rodriguez, con DNI número 2.489.113 y Don Javier Mira Prieto-Moreno, con DNI número 11.811.672, en representación de MUTUACTIVOS S.V., S.A..

Don Javier de la Rica Aranguren con DNI número 5.350.040, en representación de THE CHASE MANHATTAN BANK CMB, S.A..

SOLICITAN, en relación al Fondo de Inversión que se relaciona a continuación:

- Autorización para la sustitución de THE CHASE MANHATTAN BANK CMB, S.A. por MUTUACTIVOS S.V., S.A. como Entidad Depositaria de Mutuafondo High Yield FIM.

A tal efecto, MUTUACTIVOS S.V., S.A. se declara dispuesto a aceptar tales funciones.

Y, THE CHASE MANHATTAN BANK CMB, S.A. declara que permanecerá en el ejercicio de sus funciones respectivas hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su sustituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las IIC y en el artículo 57.1 de su Reglamento.

- Autorización para la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo como consecuencia de la sustitución de la Entidad Depositaria.
- Autorización para la transformación de MUTUAFONDO DIVISAS FIMF en un FIMF denominado MUTUAFONDO HIGH YIELD FIMF y consecuentemente para la correspondiente modificación del Reglamento de Gestión del Fondo de Inversión que se indica, y a tal efecto se adjunta:

1. Texto Refundido del Reglamento de Gestión.

Tipo de Fondo	Denominación	Nº de Registro	Artículos afectados del Reglamento de Gestión
FIM	MUTUAFONDO DIVISAS	374	

MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C.
P.P.

MUTUACTIVOS S.V., S.A.
R.P.

THE CHASE MANHATTAN BANK CMB, S.A.
P.P.

Fecha: 19/7/00